

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ANO LX---NUM. 18.645.

Madrid.---Domingo 28 de Febrero de 1909

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

LOS POBRES Y EL ESTADO

LA COMISIÓN REGIA

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Hace tiempo que el cronista ha prometido alternar sus notas de actualidad con estudios relativamente serios de temas también de actualidad, pero de una actualidad menos efímera que la del suceso del día. El Libro Azul, publicado por la Comisión Regia encargada de estudiar el funcionamiento de las leyes de Pobres en Inglaterra, va a darnos la materia para el primero de estos estudios.

Desde el momento en que este Libro Azul se ha publicado han proclamado los periódicos ingleses con unanimidad que se trata de un monumento histórico, en el que han inspirarse en el futuro las orientaciones ideales y los programas prácticos de los partidos políticos. Claro está que se trata de Inglaterra, y que la Comisión Regia ha localizado su estudio del problema del pauperismo en los cuatro reinos de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda. Pero como el problema es universal, y lo mismo, poco más o menos, se producen los pobres en todos los países, cuando se producen, ó dejan de producirse, cuando no se producen, al investigar esta magna cuestión la Comisión Regia, y proponer soluciones, no ha podido realizar una obra que sólo pueda aplicarse á Inglaterra, sino que muchas de sus observaciones, sugerencias y proposiciones han de ser aplicables á todos los países, y cuando no lo fueren al nuestro, toda nuestra labor ha de consistir en pasárselas por alto.

La primera lección que encontramos en este Libro Azul, es el Libro Azul mismo, y el funcionamiento de la Comisión Regia que lo ha redactado. El Libro Azul tiene 1.238 páginas y cada una de las páginas ocupa próximamente la mitad de la superficie de una plana de este periódico. De esas páginas, las 718 primeras las ocupa el dictamen de la mayoría de la Comisión; las 500 páginas restantes contienen el dictamen de la minoría.

El espíritu que informa el dictamen de la mayoría es el de aliviar el mal del pauperismo dentro de las actuales condiciones sociales; el informe de la minoría se inspira en el ideal de sentar las bases para la futura supresión del pauperismo.

La mayoría y la minoría de la Comisión sólo se han separado para redactar los dictámenes. En los trabajos de investigación, la Comisión ha laborado unida y unánime. Y qué cantidad de trabajo!

La Comisión fué nombrada por real decreto promulgado el 4 de diciembre de 1905. Ya el decreto es en si curioso, porque está redactado con el estilo ceremonioso, semi-paternal de la Monarquía inglesa en la Edad Media, cuando se trata de investigar con el espíritu positivo de la ciencia uno de los aspectos más dolorosos del problema social, y cuando por primera vez se designa á tres mujeres, Mrs. Bosanquet, Mrs. Sidney Webb y miss Octavia Hill, para que tomen parte activa en los trabajos de una Comisión Regia.

Pero no hay que insistir en realizar este contraste. Ya es sabido que Inglaterra ha resuelto el problema de echar el vino nuevo en oídos viejos, y de conciliar las fórmulas de la Edad Media con el espíritu de la sociología y hasta del feminismo.

Para comprender la magnitud de la labor realizada por esta Comisión Regia, basta citar el hecho de que desde 1884, en que otra Comisión Regia estudió el pauperismo, se habían presentado al Parlamento cerca de cien informes relacionados con dichas leyes, sin que ninguno de ellos afrontase el conjunto del problema, y limitándose cada uno a estudiar una clase particular de pobres.

Es verdad que todos esos informes parciales facilitaban datos á la Comisión, pero ésta ha tenido que revisar las conclusiones previas con la luz que aportaban nuevos datos y nuevas conclusiones, y ha cambiado la perspectiva de cada una de las cuestiones parciales estudiadas al enfocárlas en el examen de la totalidad.

Y á pesar de lo voluminoso del informe, la Comisión declara que sólo ha podido establecer principios viéndose obligada á prescindir de detalles.

El procedimiento para recoger datos ha sido el siguiente:

1º Se ha invitado a todos los Presidentes de Consejos de Guardianes de pobres, a que informaran por escrito á la Comisión sobre los defectos de las actuales leyes de Pobres. Es sabido que en Inglaterra las autoridades locales cobran entre los vecinos una derrama (*rate*) para los pobres, y que estos fondos los administran los Consejos de Guardianes, elegidos por los contribuyentes y vecinos con arreglo al mismo sistema de sufragio que rige para la elección de Municipios y Condados. Esos guardianes son los que administran los hospicios, asilos, hospitalares, la beneficencia domiciliaria, los médicos de pobres, etc.

2º Siempre que uno de esos ó de otros testimonios escritos resultaba excepcionalmente interesante, la Comisión regia llamaba al firmante para evacuar sus dudas y consultarle sobre toda clase de detalles. De las doscientas nueve reuniones de la Comisión, ha dedicado ciento cincuenta y nueve al examen de cuatrocientos cincuenta y dos testigos, á los cuales se han hecho más de cien mil preguntas.

3º La Comisión ha recogido informes escritos de casi todos los centros oficiales,

cal, ministerio de Comercio, Guerra, Almirantazgo, ministerio de Educación, Comisión de Caridad, Registro de Sociedades de Beneficencia, Registro general, Comunicaciones, Consejo escocés de lunáticos, dos representantes de las Sociedades benéficas, de la Asociación Médica, de las Trade-Unions, de las Cooperativas, de los grandes patronos industriales, de las personas reputadas por su conocimiento de estas cuestiones, de las autoridades locales de Inglaterra, Escocia e Irlanda y de las personas más reputadas en el Extranjero por sus estudios de estos problemas.

4º La Comisión ha requerido la ayuda de auxiliares expertos para la investigación especial de ciertos extremos. En junto, los puntos objeto de estas investigaciones especiales han sido 14. El primero trataba de la relación que hay entre las condiciones industriales y sanitarias y el pauperismo, ya en Londres, ya en diversas ciudades provinciales; el segundo, de los efectos de los socorros domiciliarios sobre los salarios en las ciudades; el tercero, de ese mismo efecto en los campos; el cuarto, de los efectos del trabajo ó de los socorros facilitados á los «sin trabajo» desde 1886. Y así sucesivamente. El cronista menciona esos puntos para realizar el carácter concreto y especializado de estas investigaciones. Y ha de advertirse que la labor de estos ayudantes investigadores no ha sido aceptada, sino después de ser sometida á detenido examen y crítica de la Comisión.

5º Se ha obtenido el dictamen escrito de especialistas para saber el coste de los seguros contra los males que inducen á los pobres á solicitar el apoyo de la caridad oficial.

6º La Comisión ha visitado personalmente 400 Institutos benéficos y ha asistido á las sesiones de 200 Consejos de Guardianes en Inglaterra e Irlanda y de 50 parroquias de Escocia, con objeto de estudiar comparativamente sus labores.

7º Ha realizado dos censos especiales: uno, de todas las personas socorridas, sexo, edad, profesión, clase de socorros que reciben; otro, de las enfermedades que padecen los pobres.

8º Ha compilado todas las estadísticas oficiales, tanto del Estado como de los Consejos de Guardianes, de las autoridades locales y de las Sociedades de beneficencia, así como los informes oficiales sobre los «sin trabajo», el tiempo que pierden, las depresiones cíclicas de la industria, los salarios, el coste de la subsistencia, la substitución del trabajo masculino por femenino, las estadísticas de los distintos oficios, la emigración de los campesinos á las ciudades, la emigración á otros países, la inmigración, las oficinas de trabajo, el crecimiento de las Trade-Unions, los seguros contra la falta de trabajo en el Extranjero, las colonias de trabajo en el Continente, etcétera.

9º Algunos miembros de la Comisión han redactado informes especiales: misterio Llnoch, sobre la beneficencia en el período de 1601 al 1884; el profesor Smart, sobre: a) el informe de la Comisión de 1832; b) la reforma de la ley de Pobres en 1834; c) la Comisión de 1834 á 1847; d) el Consejo de Pobres de 1847 á 1871; e) la cruzada, contra los socorros domiciliarios que siguió á 1871; f) las leyes escocesas de pobres, anteriores á 1845; y Mrs. Sidney Webb, sobre: a) la política del Estado entre 1834 y 1907; b) los servicios médicos para los pobres; c) la historia de la administración de la ley de Pobres Bradford, 1838-1906; d) la historia de la administración de la ley de Pobres en Poplar, 1837-1906.

10º y último. La Comisión debe á su miembro Mr. Charles Booth el análisis más preciso de las estadísticas y la preparación de los mapas, cartas, diafragmas, etc. Misterio Booth, ahora enfermo, es un naviero que dedicó treinta años de su vida al estudio de la Vida y trabajo de los pobres en Londres.

Tal es el esquema de la colossal obra realizada por esta Comisión. En ella han colaborado un conservador tan prestigioso como su presidente, lord Hamilton, un socialista tan caracterizado como Lansbury, el obispo de Ross y la socialista fabiana, misterio Sidney Webb; Mr. Llnoch, secretario y fundador de la Sociedad para la Organización de la caridad, y el socialista Chandler.

Las gentes que han acudido á justificar verbalmente ante la Comisión su testimonio escrito pertenecen á todas las clases sociales: grandes, patronos, grandes filántropos, obreros, médicos, sacerdotes, maestros, asilados, y á veces profesionales y vividores de la caridad, guardianes de oficio, pobres de oficio, filántropos de oficio. El millonario se ha allanado á sufrir las interrogaciones del socialista; el socialista entusiasta, las del conservador; el vividor de la caridad, las de su enemigo nato el organizador de la filantropía.

Y por si esto, no fuera ya bastante admirable, ha de añadirse que los veinte individuos de la Comisión han trabajado gratuitamente estos tres años. La Comisión ha dispuesto de algún dinero para pago de oficinas, escribientes y trabajos encargados á otros. Pero los veinte comisionados han trabajado gratis.

Ahora hablamos mal de la sociedad inglesa, porque en general es vana y frívola. Pero en qué otro país encontraría el Gobierno veinte personas inteligentes de buena posición que le dedicaran tres años á este trabajo gratuito y poco agradable de allegar datos, discriminarios, compilar estadísticas y formular soluciones, este trabajo que obstante su brilla sin alianza

de nombradía personal, pero más útil para un pueblo que toda clase de spontaneidades, de arranques y de personalismos, porque sólo sobre esta piedra de trabajo objetivo y austero puede levantarse el edificio de una legislación más adecuada al eterno ideal humanitario, y más adecuada al mismo tiempo á las actuales realidades de Inglaterra?

Ramiro de Maeztu

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Continúa la lista del reparto hecho entre los grandes de España para el empréstito:

Reales.

| | |
|--|-----------|
| Conde de Castillero..... | 24.200 |
| Idem de Castroterreno..... | 18.150 |
| Idem de Colomera..... | 18.150 |
| Duque de Cotadilla..... | 18.150 |
| Marqués de Escalona..... | 19.500 |
| Duque de Fernandina..... | 22.000 |
| Idem de Fries..... | 220.000 |
| Condesa de Fernan-Núñez..... | 42.350 |
| Duque de Granada de Ega..... | 24.200 |
| Condesa viuda de Jarpe, por su hijo..... | 18.150 |
| Marqués de Lapilla..... | 18.150 |
| Duque de Liria..... | 388.000 |
| Príncipe de Maserano..... | 18.150 |
| Marqués de Malpica..... | 24.900 |
| Marquesa viuda de Mejorada..... | 27.500 |
| Marqués de Mirasol..... | 21.200 |
| Conde de Miranda..... | 28.000 |
| Marqués de Monte-Alegre..... | 75.025 |
| Conde de Mora..... | 18.150 |
| Idem de Moctezuma..... | 45.375 |
| Marqués de Molgarejo..... | 18.150 |
| Idem de Mos..... | 18.150 |
| Conde viudo de Montalegre..... | 18.150 |
| Príncipe de la Paz..... | 27.220 |
| Conde de la Puebla del Maestre..... | 18.150 |
| Príncipe Pío..... | 36.800 |
| Conde de Puñorrostro..... | 22.000 |
| Duque de la Roca..... | 18.150 |
| Marqués de Rochuna..... | 18.150 |
| Señor de Rubianes..... | 18.150 |
| Duque de Rivas..... | 25.800 |
| Conde de Revillagigedo..... | 24.200 |
| Duque de San Carlos..... | 66.000 |
| Conde de Salvatierra..... | 85.500 |
| Marqués de Santa Cruz..... | 30.250 |
| Idem de San Vicente..... | 24.200 |
| Idem de San Adrián..... | 18.150 |
| Duque de Sotomayor..... | 18.150 |
| Conde de Santa Coloma..... | 18.150 |
| Marqués de Santiago..... | 82.500 |
| Conde de Telara..... | 24.200 |
| Idem de Torrijón..... | 15.150 |
| Marqués de Valdecárdena..... | 44.000 |
| Duque de Villahermosa..... | 110.000 |
| Marqués de Villegas..... | 18.150 |
| Idem de Villanueva del Dnero..... | 30.250 |
| Conde de Venialba..... | 18.150 |
| Marqués de Bendala..... | 18.150 |
| Total..... | 4.720.255 |

Sigue después la lista de titulares de Castilla, que consta de ciento trece nombres, y se los suscribe por un total de 951.445 reales. Los comerciantes de giro ascienden á treinta y cuatro; los corredores de giro, aduanas, á veintisiete; y los correidores intrusos, á diez y seis, repartiendo entre todos la cantidad de 1.281.000 reales.

Extranjero.

TURQUÍA.—Un navío de Túnez, procedente de Malta, que ha entrado en Constantinopla, con documentación falsa pretendiendo venir de un puerto neutral, ha sido secuestrado con su cargamento de artículos coloniales. Un inglés establecido en Constantinopla antes de la guerra y que ha querido establecerse de nuevo, venía á bordo. Ha recibido orden del Gobierno de salir inmediatamente de la capital y del territorio otomano. Estos actos de rigor, cuando la ciudad de Constantinopla se encuentra á merced de las facciones y presa de movimientos sediciosos que absorben toda la atención del Gobierno, han producido una sensación.

El sobrecargo de dicho buque es italiano y desde su llegada fue encarcelado en la prisión del palacio de Francia.

HOLANDA.—El Cuerpo legislativo, reunido en Ámsterdam, ha adoptado el metro francés como base del sistema holandés.

DINAMARCA.—Una ordenanza real dispone que en adelante la tripulación de todo buque mercante danés que sea apresurado por el enemigo, después que se realice el cambio de prisioneros, será entregado á un Tribunal marítimo, quien examinará si esa tripulación ha hecho lo posible por resistir si es culpable de cobardía. En este último caso será severamente castigada.

Un oficial de la Marina de guerra tomará siempre en cuenta las órdenes del Tribunal.

ECOS

Hace pocas noches, en Queen Victoria Street un diputado inglés, Mr. Pete Curran, completamente borracho, hacía inútiles esfuerzos por subir á un coche. Y en la mejor de su tentativa, en vez de dar con el pie en el estribo, dió con su cuerpo entre las patas del caballo.

Un agente de policía, aparecido providencialmente, salvó al diputado, que resultó ileso.

Pero el agente, fiel á su obligación, no pudo menos de dar parte oficial de la borrachera del personaje.

Mr. Curran ha comparecido ante el Tribunal de policía y ha manifestado que en la Cámara de los Comunes la discusión había sido muy vivida, que bebió algunas copas de whisky y que al pretender subir al coche dió un paso en falso, que produjo su estado de aturdimiento.

Però el juez se ha mostrado inflexible y el diputado ebrio, ha sido sentenciado á pagar una multa.

Y es sabido que el director de la Ópera de París hizo impresionar varios discos fonográficos con las voces de los cantantes más ilustres que hoy existen, para que nuestros sucesores puedan admirar y comparar.

Estos discos han sido convenientemente sellados y guardados en la Academia Nacional de Música.

Un millonario yanqui que murió hace un mes en Nueva York había dejado dispuesto que, al enterarse, se colocara junto á su tumba un grabón, que dejaba oír la voz del finado tarareando la Marcha fúnebre de Chopin.

Finalmente, la Academia de Ciencias de Viena acaba de decidir la creación de archivos fonográficos, divididos en tres secciones:

Primera. Lenguas y dialectos europeos de comienzos del siglo XX, idiomas de los diversos pueblos de la tierra.

Segunda. Música y canto.

Tercera. Discursos y conversaciones de los grandes hombres.

Una curiosa biblioteca norteamericana

CAMINO DE FEZ

La primera jornada

DE NUESTRO REDACTOR

A las nueve de la mañana la *ram-ma* (caravana) de los equipajes, es decir, la impedimenta de la Embajada española á Fez, ha salido de Tánger para Seguedla, donde en estos momentos acampa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

MANIFESTACIONES DE DUELO

El cadáver del cardenal Sánchez

(Información especial de nuestro redactor Juan Bautista Martínez.)

El testamento.

TOLEDO. Creía todo el mundo que el testamento del cardenal lo había autorizado don Francisco Chacón; pero se afirma ahora que fue otorgado ante D. Juan Antonio Fruel, que murió poco después de haberlo autorizado.

La sepultura.

Al hacer las excavaciones para preparar la sepultura que ha de guardar los restos del cardenal en la Catedral, fueron hallados los restos mortales de una persona que había sido enterrada en el año 1514, obligando esta circunstancia a continuar la excavación más hacia la capilla de San Pedro, para no tocar los restos enterrados.

Detalles de la vida del cardenal.

Hemos tenido ocasión de hablar en el Palacio arzobispal con el ilustre dean de la catedral, don Ramón Guerra, quien entre otros detalles de la

tado, que será la encargada de hacer las salvas durante el entierro.

Animación en las calles.

Desde las primeras horas de la tarde se nota gran animación en las calles, esperando la llegada de las fuerzas que han venido a tributar honores al cadáver del cardenal.

Mañana, momentos antes del entierro, vendrán los personajes que figurarán en la comisión de séquito.

Aspecto de la población.

TOLEDO. Reina en la ciudad anisación extraordinaria.

El incesante cuento bullicioso movimiento de gentes en las calles da a Toledo un aspecto singular que más parece de día de fiesta grande que de viernes del luctuoso acto que se ha de celebrar mañana.

Han llegado infinidad de foresteros que difultan el tránsito por las vías principales.

Con ellos se confunden, haciendo el cuadro más pintoresco, los soldados de Caballería y Artillería venidos para tributar los honores correspondientes a la elevada dignidad del ilustre fallecido.

El alojamiento.

No ha ofrecido apenas dificultad ninguna el alojamiento de las fuerzas del quinto regimiento citado de Artillería, por el hecho de ser poco numerosas, pues como ya dije anteriormente ha sido una batería.

El alojamiento de esta fuerza se ha hecho en jefes correspondientes al Matadero.

SEVILLA. En el expreso llegó el embajador de Francia, acompañado del agregado militar.

Espesándose en la estación, el gobernador civil, el alcalde, el consular y el viceministro de hacienda.

de la resolución del expediente instruido en la última visita de inspección.

Corrida benéfica.

LA CAROLINA. El afamado y culto ganadero, vecino de ésta, D. Romualdo Jiménez, ha regalado un novillo-toro para la corrida que a beneficio de los damnificados de Mesina organiza nuestro colega *El Correo de Jaén*.

El novillero Luis Céspedes se ha ofrecido para torrear desinteresadamente.

Disgusto en Jerez.

JEREZ DE LA FRONTERA. El vecindario se halla alermado ante la noticia de que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se lleva a Utrera el depósito de máquinas, cuya medida obligaría a un centenar de familias a trasladarse de esta ciudad.

Las autoridades locales realizan activas gestiones para evitar que el depósito se traslade a Utrera.

Crisis obrera.

JEREZ DE LA FRONTERA. Con objeto de conjurar en parte la crisis obrera que se siente en esta ciudad, el alcalde ha telegrafizado al conde de los Andes y al marqués de Mochales, para que gestionen la inclusión de la consignación necesaria para las obras del cuartel de Caballería.

LOS REYES EN SEVILLA

El embajador de Francia.

SEVILLA. En el expreso llegó el embajador de Francia, acompañado del agregado militar.

Espesándose en la estación, el gobernador civil, el alcalde, el consular y el viceministro de hacienda.

El Rey a Villamanrique.

A las diez salió el Rey acompañado del marqués de Viana, en dirección a Villamanrique.

La condesa de París salió a recibirlo al camino, trasladándose S. M. al carrozaje de la condesa de París, acabo de enterarse de que a Don Alfonso le ha ocurrido un accidente en el camino.

Al llegar el automóvil del Rey cerca del sitio conocido por la Pafioleta, en la carretera de Castilleja, sufre movimiento al juego delantero de ruedas, lanzándose el coche contra los árboles. Esto impidió que el vehículo cayera por un trencadizo.

El Rey no concedió ninguna importancia al hecho y, sonriendo, se apresó, lamentando únicamente el retrazo que el accidente le iba a proporcionar.

El chofer se dedicó a examinar la avería que había sufrido el automóvil y ver si podía arreglarla fácilmente.

En este momento pasó un coche, ocupado por el torero Bombita y su padre.

Al ver al Rey en la carretera, impidió de continuar su marcha, se apresuraron a poner el carrozaje a su disposición.

Poco después llegaba también el coche del marqués de Villapáñez, que se dirigía a su hacienda de Torreblanca.

Le ofreció también a Don Alfonso, siendo aceptado por éste y continuando en él su marcha.

Se han recibido noticias de que ha llegado Don Alfonso sin novedad a Villamanrique, teniendo un entusiasta recibimiento.

Después del accidente.

SEVILLA. Todas las conversaciones versan esta noche sobre el accidente del automóvil rey.

Todo el mundo celebra regocijado que no haya tenido consecuencias desagradables.

En el sitio donde ha ocurrido, la carretera se eleva unos cuatro metros, teniendo abundante arbolado a derecha e izquierda.

Muy elegiada ha sido la pericia del chofer, que al notar la falta de movimiento de las ruedas delanteras dio freno firme, y así pudo evitar la caída del automóvil.

El marqués de Viana felicitó cariñosamente al chofer por su comportamiento intrépido.

En el Colegio de Irlandeses.

Una escena muy curiosa se ha desarrollado al llegar el Monarca al Colegio de Irlandeses de Castilleja la Cuesta, con objeto de que el marqués de Viana conferenciese por teléfono con el Alcázar para pedir el envío de otro automóvil con que hacer el viaje de regreso.

El capellán del Colegio, muy preocupado, no quería la vista del Rey.

Pasado un rato, se decidió a decir a Don Alfonso:

—Me parece que le conozco a usted, aunque no recuerdo dónde ni cuándo le he visto. Pero yo le he visto a usted en alguna parte.

El Rey, sonriendo, le ha contestado que no le extrañaba el hecho de que no le reconociera, por haberse dejado crecer el bigote.

Al fin, se enteró el cura de que era el Rey la persona con quien estaba hablando, y al saberlo, quedó muy turbado.

El episodio regocijó a D. Alfonso, que también comentó luego festivamente las peripecias del accidente.

Ha ido esta tarde al Alcázar el embajador francés, que no ha podido cumplimentar al Monarca, pues no había regresado aún D. Alfonso de Villamanrique.

La Reina pasó por la carretera, deseosa de salir al encuentro de su augusta esposa cuando volviera de Villamanrique.

En vista de que llegaba con mucho retraso, doña Victoria se retiró al Alcázar.

A las siete y media llegó D. Alfonso de regreso de la excursión.

Después de comer, han marchado las personas reales en automóviles a presenciar la función que se celebra en el teatro Cervantes.

ANDALUCÍA

Los sementales.

ZARAGOZA. El día 1.º del próximo mes de marzo se abrirán los Depósitos de sementales establecidos en esta provincia.

La diligencia y plausible calo de los jefes y oficiales ha hecho que este Depósito sea uno de los mejores.

Habrá nueve caballos de cuatro a diez años, peregrinos, franceses y anglo-normandos, habiendo obtenido todas recompensas en varios concursos de ganados.

Los Depósitos se establecerán en Alagón, Tause, Egea, Pedralba, Balchite, Fina, Pontes, Caspe, Calatayud y Daroca.

En la provincia de Huesca habrá tres caballos, en Biota y en Ayerbe.

En la de Teruel se establecerán en la Puebla de Híjar, Santa Eulalia, Villaquemada, La Selva y Alfanda.

Fiestas en Alcañiz.

Sigue con entusiasmo y actividad la organización de festejos conmemorativos del Centenario de la batalla del 20 de mayo, durante la guerra de la Independencia.

Se preparan grandes fiestas para el 25 y 26 del próximo.

En breve se publicará el programa de los Juegos Florales, que se verificarán el 24 del próximo mes, habiendo ofrecido premios muchas entidades y personalidades de aquí y de Madrid.

La elegante señorita Matilde Soler Blasco, será designada como reina de la fiesta.

La corona de honor la formarán, entre otras señoritas, María Luisa Lamana, Josefina Ferrán y Pilier Pérez.

ZARAGOZA. El arquitecto Sr. Lafuente ha marchado a Alcañiz para ultimar detalles del proyecto de obelisco que ha de levantarse en recuerdo de la batalla dada en aquella población.

El Sr. Lafuente ha visitado el lugar en que ha de emplazarse el monumento, siendo después obsequiado por la comisión ejecutiva que entiende en este asunto.

La fiesta de la jota.

Santiago Lapuente, maestro de jota, anuncia una tournée por la región, yendo después a Madrid.

Le acompañará la cantadora Inocencia Sebastián, el bandurrista Angel Sola, la pareja infantil de baile Miguel y Dolores Bergé y la rondalla Pignatelli.

Primeros días a Alcañiz y luego a Caspe, Huesca y Calatayud.

Después marchará a Madrid, donde se propone celebrar un festival de jota el 19 de abril en uno de los principales teatros.

Obra herida.

Comunican de Cartagena que encantados trabajando en la carretera el obrero Manuel Gutiérrez, recibió una coña de la caballería de uno de los carros, occasionándole una tremenda herida en la nariz.

ASTURIAS

La marquesa de Canillejas.

OVIJEDO. Los funerales por el alma de la marquesa de Canillejas en la iglesia de San Isidoro, han estado concurridísimos.

Terminados los funerales, se verificó la triste ceremonia de la conducción del cadáver al cementerio.

Asistieron miles de personas de toda Asturias y representaciones de todas las clases sociales.

La muerte de la marquesa ha producido honda impresión y los periódicos publican extensas necrológicas.

El palacio de Canillejas está constantemente lleno y centenares de pliegos se han cubierto de firmas.

No se recuerda aquí otra manifestación de duelo semejante.

CASTILLA LA VIEJA

Captura de un parricida.

VALLADOLID. En el término de San Román de la Horrija ha sido capturado por la policía de la Benemérita del puesto de la Nava del Rey, Estanislao del Valle, que ayer mató mortalmente a su esposa en este pueblo.

El detenido se ha declarado autor del hecho, manifestando para verificar el crimen permaneció toda la noche escondido en el corral de la casa.

Ha dicho también que la intención que llevaba era la de matar a un hermano de la víctima, por creerle culpable de inducir a su mujer a que no hiciera vida con él.

Inauguración del Ateneo.

VALLADOLID. Se ha inaugurado el Ateneo con una velada literario-musical, que ha resultado brillantísima, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

CASTALUÑA

Cambó.

BARCELONA. El Sr. Cambó ha declarado que por ahora procurará dedicarse más al bufete que a la política, interin las circunstancias no exijan lo contrario.

Proyecta, no obstante, visitar cada domingo las poblaciones de Cataluña para reorganizar las fuerzas regionalistas.

El domingo 7 de marzo asistirá a un banquete en Sabadell, organizado en honor del diputado electo Sr. Cruells.

Un periódico atribuye al Sr. Cambó la frase de que de que hallarse presente cuando se discute el acta de Lerroux votaría a favor de su administración.

A Madrid.

Esta noche marchará a Madrid el diputado a Cortes Sr. Maluquer y Viladot.

Dinero para los emigrantes.

Se ha recibido la orden de hacer efectivo el importe de la letra de 14.000 francos que traen los repatriados del Ciudad de Milán.

La letra viene extendida a nombre de uno de ellos.

Para evitar reclamaciones, el secretario general de Policia hizo que todos autorizaran para colgar al que lo ha hecho.

Anoche se tomó nota detallada de lo que corresponde a cada uno de los emigrantes y del sitio a que se dirigen una vez que tengan el dinero en su poder.

Ahora se está haciendo la distribución.

La nevada.

La nevada caída ayer comprendió una extensa zona desde Mataró a Sitges y bastante más adentro.

Los bugues que llegaron traían nieve en las arbolladas.

Fiestas en Valls.

A las fiestas que se celebrarán en Valls para conmemorar el Centenario de la batalla de Pont de Goy, asistirá una Sección de Moros de Esquadra.

Esta institución tomó parte activa en la campaña.

En Igualada.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LO DEL DÍA

La orientación de la política austriaca en los Balcanes, frente á las excitaciones serbias, su deseo de mantener la paz á toda costa, llevando la paciencia hasta el último extremo, no han cambiado lo más mínimo.

Es un hecho notorio y que en Europa nadie ignora á pesar de quanto se ha hecho para falsear la verdad. Entre la política serbia y la cuestión bosnica media un abismo. Por esta razón, cuando Austria-Hungría definió su situación en Bosnia, Serbia empezó a reforzar sus armamentos, y por si esta significativa coincidencia no equivalía á una confesión completa de sus verdaderas intenciones, ya los periódicos serbios y los más influyentes personajes políticos se encargaron de precisarla aún más, hasta no dejar duda alguna respecto á su significación.

No cabe engañarse hoy acerca de las verdaderas intenciones de Serbia: ésta pide una parte de la Bosnia para apoderarse más tarde del resto. Toda la política de Serbia, todos sus preparativos militares, van dirigidos contra Austria-Hungría y contra nadie más.

Si Serbia piensa que hace bien en seguir una política anti-austriaca, allá ella; pero deberá tener en cuenta que con esa política concluirá por atraerse la hostilidad de Austria-Hungría, pues ésta, como en análogas circunstancias haría toda gran Potencia celosa de su prestigio y dignidad, no podrá permanecer indiferente ante los mañosos servicios.

La gravedad de la situación es objeto de grandes preocupaciones en Belgrado, y las grandes Potencias no deberán perder de vista el giro de la política serbia.

En el estado actual del conflicto austroservio hay un hecho que debe tenerse en cuenta, y es la entente francoalemana, que, aunque principalmente concertada para dejar á cubierto los intereses del Imperio saceriano, ha venido á estrechar los lazos que unen á las grandes Potencias europeas.

Mucho se ha hablado en España del acuerdo francoalemán: nosotros sólo podemos decir que dicho acuerdo, á más de constituir una salvaguardia para los intereses españoles en Marruecos, representa una garantía de paz, pues las dos Potencias que más trabajan por solucionar el conflicto austroservio, son, indudablemente, Alemania y Francia. La primera como amiga de Rusia, y la segunda como su aliada, ejercen continua presión sobre Rusia para que ponga en juego toda su influencia cerca de Belgrado en favor de la paz.

De esperar es que los telegramas nos anuncien que las gestiones de Francia y Alemania han sido coronadas por el éxito.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Rafid y las joyas de Abdalaziz.

PARÍS. El Sultán de Marruecos, Muley Hafid, no queriendo dejar en manos extrañas las joyas de su hermano Abdalaziz, ha enviado dinero para que sean desempeñadas.

El Kaiser condecora.

BERLÍN. El Kaiser ha concedido varias condecoraciones á los oficiales y suboficiales franceses que cooperaron á la extinción del incendio de la Legación alemana en Pekín.

Lotería Nacional.

Sorteo del 27 de febrero.

| PESETAS. | NÚMEROS | POBLACIONES: |
|----------|---------|--|
| 1.000 | 22.468 | Jerez.—Barcelona.—Bilbao. |
| 100.000 | 22.470 | |
| 1.000 | 22.471 | |
| 750 | 8.654 | Coruña.—Madrid.—Madrid. |
| 60.000 | 8.655 | |
| 750 | 8.656 | |
| 518 | 9.166 | |
| 20.000 | 9.167 | Barcel. ^a —Barcel. ^a —Barcel. ^a |
| 518 | 9.168 | |
| 1.500 | 6.479 | Madrid.—Barcel. ^a —Cabra. |
| 1.500 | 7.203 | Madrid.—Madrid.—Madrid. |
| 1.500 | 16.482 | Madrid.—Madrid.—Madrid. |
| 1.500 | 17.372 | Burriana.—Valencia.—Alicante. |
| 1.500 | 19.030 | Granada.—Sevilla.—Zaragoza. |
| 1.500 | 5.839 | Baldalona. S. Sebast.—Palma |
| 1.500 | 8.584 | Madrid.—Madrid.—Madrid. |
| 1.500 | 20.475 | Barcelona.—Cádiz.—Madrid. |
| 1.500 | 26.160 | Santander.—Idem.—Idem. |
| 1.500 | 27.816 | Madrid.—Idem.—Idem. |
| 1.500 | 18.786 | Barcelona.—Idem.—Idem. |
| 1.500 | 6.559 | Pozoblanco.—Madrid.—L. Pal |
| 1.500 | 6.504 | Villarrobledo.—Madrid.—Idem. |
| 1.500 | 19.128 | Burriana.—Madrid.—Idem. |
| 1.500 | 17.741 | Madrid.—Idem.—Córdoba. |
| 1.500 | 26.555 | Mora.—Idem.—Idem. |
| 1.500 | 19.907 | Villacañas.—Salamanca.—Reus. |
| 1.500 | 9.502 | Mataró.—Madrid.—Barcel. |
| 1.500 | 528 | Sevilla.—Madrid.—Sevilla. |
| 1.500 | 90.649 | Huelva.—Idem.—Idem. |

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expedidos los billetes respectivos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 10 de marzo.

Constará de 19.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas.

La Emperatriz viuda de Rusia.

LONDRES. En breve llegará á esta población la Emperatriz viuda de Rusia.

Pasará tres semanas con la Reina Alajandra.

Luego irá á París y á Biarritz.

Eduardo VII a París.

LONDRES. Se da como seguro que el Rey Eduardo irá a París para asistir á las experiencias que realizará Wright con su aeroplano.

GRAN MUNDO

BIARRITZ. Continúan muy animadas las cacerías de zorras.

En la última que se ha organizado tomaron parte los Sres. Pérez de León, Torres Caicedo, conde de Olavide y Candamo.

Un tiempo espléndido favoreció á los cazadores.

PARÍS. Presidentes de la Riviera, han llegado á París D. José Mur y su esposa.

Relaciones Internacionales

Otra vez el Sandjak.

PARÍS. Corre el rumor de que por una convención secreta anexionada al protocolo austro-turco, se garantiza la integridad del Sandjak Novibazar.

Arabes y griegos.

CONSTANTINOPLA. Despachos de Jerusalén dicen que los griegos y los árabes se han batido en las calles á tiros y palos.

Ha habido que lamentar cinco muertos y muchos heridos.

El pánico es general.

PERSIA Y LA CONSTITUCIÓN

EL SAH CAPITULÁ

Pidiendo mediación.

CONSTANTINOPLA. El Sah de Persia, vencido por los constitucionales, capituló al fin.

Su situación ha llegado á ser comprometida.

Los cuatro quintas partes de sus estados le han negado la obediencia. Ispahan y su provincia por los constitucionales, capituló al fin.

Algunos de ellos, hombres de fuerzas heroicas, cogían por la cintura á los espectadores reunidos en huir, y los arrojaban al escenario como si fuesen proyectiles.

Los artistas y los músicos huyeron llenos de constusiones, y los asaltantes se apoderaron del escenario, destrozando á cuchilladas y tiros las decoraciones y los muebles.

Al cabo se quedaron solos en el teatro, pues espectadores, empleados y cómicos habían huído temiendo á su furia.

Y se fueron después de clavar con un puñal, en una de las paredes exteriores del edificio, un papel donde se leía el aviso siguiente:

Los servicios y montenegrinos residentes en Constantinopla consideran injuriosa la representación del engendro austriaco *La viuda alegra*.

Si los periodistas *que quieren*, a anunciarlo, votarán el teatro cuando este lleno de gente.

Aquejó que se marcharon, audió la policía. Y solo encontró en el coliseo, donde no había quedado un espejo sano, ni una butaca en su sitio, ni un adorno sin romper, ni una decoración sin desgarramientos, al empresario infeliz, que se lamentaba amargamente ante el triste espectáculo de tantas ruinas.

El Sah esperaba que Europa le prestaría dinero; pero el discurso de sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes de Londres le ha quitado toda esperanza á este respecto.

Y en vista de ello, se ha dirigido al andujanero persa de Constantinopla, rogándole le sirva de mediador con los constitucionales.

Promete restablecer la Constitución y convocar elecciones si se lo garantiza la vida.

Los periódicos turcos, comentando la noticia, aconsejan á los revolucionarios persas destrozar al Sah, aprovechando su victoria.

De lo contrario—agregan—estarán siempre expuestos á que los ametrallen, como hicieron cuando su último golpe de Estado.

LA VIUDA ALEGRA EN CONSTANTINOPLA

TEATRO ASALTADO

Fueror serviomontenegrino.

CONSTANTINOPLA. Hace algunas noches llegó á esta capital una compañía cómico-lírica vienesa. Traía de repertorio varias operetas, entre ellas la famosa titulada *La viuda alegra*, que hace furor en todos los teatros de Europa y América donde es representada.

Anteacoste, en el teatro de Variedades, la compañía estrenó dicha obra, que obtuvo un éxito loco.

En vista de ello, la Empresa ordenó que fuese representada hasta que el público se cansase de verla.

Pero los servicios y montenegrinos residentes en Constantinopla, enterados de que el protagonista de la opereta es un Príncipe de Montenegro, decidieron protestar ruidosamente, y al efecto, se convocaron y reunieron con el maestro.

Anteacoste, en el teatro de Variedades estaba lleno de un público cosmopolita, que aguardaba con impaciencia el momento de que fuese levantado el telón.

Al cabo comenzó la representación de la obra; pero á la segunda escena, unos cien servicios y montenegrinos, armados de cuchillos y revólveres, asaltaron el teatro.

Los porteros que quisieron oponérseles recibieron sendas palizas.

Los asaltantes ordenaron á los espaldadores que evacuasen el coliseo más que de prisa.

Producirse una confusión indescriptible.

Todos gritaban, se lamentaban, se agredían, mientras los artistas, sin saber á qué atribuir aquél alboroto, permanecían mudos.

Pero pronto se enteraron de que eran ellos los causantes inconscientes del escándalo que presentaban.

Los servicios y montenegrinos comenzaron á dar gritos de *Muera Austria!* y á lanzarles butacas, candelaibros y hasta trozos de antepiechos, arrancados á cuchilladas.

Algunos de ellos, hombres de fuerzas heroicas, cogían por la cintura á los espectadores reunidos en huir, y los arrojaban al escenario como si fuesen proyectiles.

Los artistas y los músicos huyeron llenos de constusiones, y los asaltantes se apoderaron del escenario, destrozando á cuchilladas y tiros las decoraciones y los muebles.

Al cabo se quedaron solos en el teatro, pues espectadores, empleados y cómicos habían huído temiendo á su furia.

Y se fueron después de clavar con un puñal, en una de las paredes exteriores del edificio, un papel donde se leía el aviso siguiente:

Los servicios y montenegrinos residentes en Constantinopla consideran injuriosa la representación del engendro austriaco *La viuda alegra*.

Si los periodistas *que quieren*, a anunciarlo, votarán el teatro cuando este lleno de gente.

Aquejó que se marcharon, audió la policía. Y solo encontró en el coliseo, donde no había quedado un espejo sano, ni una butaca en su sitio, ni un adorno sin romper, ni una decoración sin desgarramientos, al empresario infeliz, que se lamentaba amargamente ante el triste espectáculo de tantas ruinas.

El Sah esperaba que Europa le prestaría dinero; pero el discurso de sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes de Londres le ha quitado toda esperanza á este respecto.

Y en vista de ello, se ha dirigido al andujanero persa de Constantinopla, rogándole le sirva de mediador con los constitucionales.

Promete restablecer la Constitución y convocar elecciones si se lo garantiza la vida.

Los periódicos turcos, comentando la noticia, aconsejan á los revolucionarios persas destrozar al Sah, aprovechando su victoria.

De lo contrario—agregan—estarán siempre expuestos á que los ametrallan, como hicieron cuando su último golpe de Estado.

Así lo hizo éste, y entonces el partido de oposición, que defiende la independencia, apoderóse del poder nombrando otro primer ministro.

El Gobierno de Dinamarca invitó á dimisión á su primer ministro.

Así lo hizo éste, y entonces el partido de oposición, que defiende la independencia, apoderóse del poder nombrando otro primer ministro.

Diplomáticos recompensados.

PARÍS. El Gobierno ha acordado recompensar á los diplomáticos alemanes que han intervenido en las gestiones establecidas para el acuerdo francés-aleman.

Al Príncipe de Redolin, embajador de Alemania en esta capital y al ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Schoen, se les concederá el gran cordón de la Legión de Honor y será nombrado comendador de la misma el barón de Lagwert, secretario de la Embajada.

UNA VIUDA VANQUI FURIOSA

El cortejo nupcial de una archimillonaria

NUEVA YORK. Mistress Hetty Green, que es la mujer más rica de los Estados Unidos, y que goza fama de ser un financiero expertísimo, pues sus diversos negocios la producen anualmente una suma que equivale á 10 millones de pesetas, ha decidido casar á su hija con otro archimillonario, M. Wilks, un parente del célebre Astor.

Su hija tiene treinta y dos años y el futuro esposo sesenta y cinco; pero mistress Green no se para en esas pequeñeces.

<p

También se dice que el general ruso Vaschenko ha enviado el ministro de la Guerra, comandante Merinovitch, una letra de 1.000 rublos para la adquisición de provisiones con destino al Ejército, y que la poderosa Asociación de Beneficencia rusa de Moscú ha anunciado que paquen los gastos de transporte a todos los voluntarios rusos que quieran ir a luchar al lado de los servicios en caso de que Austria le declare la guerra.

MUNDO ECLESIÁSTICO

Notas del Vaticano.

ROMA. Su Santidad ha recibido esta mañana en audiencia particular al obispo de Linz.

Mañana concederá audiencia a cuarenta seminaristas que se hallan en los Seminarios de Messina y Negroponte cuando se produjeron las tempestades.

Las cantidades entregadas por los católicos al Papa para el socorro de las víctimas de Sicilia y Calabria ascienden a 4.930.000 francos.

Su Santidad ha enviado 25.000 francos al obispo de Salzburgo (Austria) para socorrer a los necesitados de la comarca.

El diario *L'Observateur Romain*, publica en su edición de hoy una carta que el obispo dirige al Papa, expresando el reconocimiento de los católicos alemanes.

Tribunales

El ideal de los curas... Un pleito que dura un siglo.

LONDRES. Ayer, el Tribunal de Casación falló en su pleito que venía siendo sostenido por varias familias desde hace un siglo.

Era disputada en él la propiedad y posesión de varios títulos de nobleza.

Los títulos son uno de Príncipe, uno de marqués, tres deconde y diez y ocho de barón.

Habían ganado el pleito la familia Boldassore Carracciolo de Nápoles.

Proceso Steinheil.

PARÍS. Mlle. Prevost, amiga íntima que fui de Mme. Steinheil, ha sido hoy interrogada por el juez instructor.

La declarante no había sido interrogada desde el día 9 del pasado diciembre.

Mlle. Prevost manifestó al juez que, efectivamente, llegó a tener amistad íntima con la infanta, pero que esta amistad fue entibizada desde el mes de marzo del año anterior, por haber sucedido que era muy embustera.

Las últimas visitas que le hizo, según ha declarado, tuvieron lugar en abril, cuando se celebró la exposición de cuadros del pintor Steinheil, y en junio, después de haberse cometido el crimen.

M. André preguntó a la declarante por qué causa figuraba todavía a su nombre el alquiler de Verrières.

Mlle. Prevost respondió que el alquiler constaba su nombre desde el año 1903, y que no se había preocupado de hacer constar el cambio.

NUESTRA EXCURSIÓN A ITALIA

ROMA. Anoche llegó, procedente de Pisa, el grupo excursionista organizado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En Pisa visitaron ayer por la mañana los principales monumentos de la ciudad, como del Pórtico y del Renacimiento, admirando el Battisterio, la catedral, la famosa Torre Inclinada y la capilla de Santa María della Spina y el Campanile celebra.

El grupo dioles una verdadera conferencia sobre la importancia de los monumentos pisanos.

Por la tarde salieron para esta ciudad en el tren, donde se les reservó anticipadamente las asientos preciosos.

Comieron en el vagón restaurante.

Al llegar aquí se instalaron en el hotel de Miravalle, que después de su restauración es uno de los mejores.

Permanecerán en Roma hasta el 4 de marzo, visitando detalladamente sus monumentos famosos bajo la dirección de uno de los más competentes cronistas romanos.

DIARIO DE PARÍS

EL FUTURISMO

DE NUESTRO REDACTOR

Abrimos también capillita literaria en España? Yo, creo, que si. Nuestros imponentes renovadores, que andan siempre a la moda de modas nuevas que importar, sospecho que se apresurarán a reconocer el pontificado artístico de Marinetti, que ha creado, sacudiendo del horno, y acabada de cocer, la nueva secta que ha de producir en el mundo enter una enorme sensación... de risa... ¡El Futurismo!

En verdad, es nombre alto y sonoro. Sobre todo, tres propósitos originales. No podía ser menos, porque su creador, F. T. Marinetti, es un escritor bilingüe, que escribe muy mal en italiano, su idioma de origen, y mucho peor en francés, su idioma adoptivo.

Cierto, que con igual desenfado se ríen de él, así en francés como en italiano. No hace mucho ha disparado un libro demoledor—es un decir—contra D'Annunzio.

Creído en los distintos censurables del *Mercante*, donde hay algunos hombres de talento y muchos extravagantes—el hombre se ha criado llamado a más altos destinos, y en vez de ser discípulo, ahora pretende ser maestro. Y ha fundado una nueva escuela. ¿Encontrar adeptos? Ya lo creo! La reclutación voluntaria se hará en la América latina, donde ya tiene algunos procuradores, y probablemente los tendrá en España, donde todas las modas extravagantes, como tengan el *cachet* parisín, se estiman extraordinarias.

Para que nuestras generaciones nuevas se enteren, quiero anticiparme dando a conocer el programa con tanta solemnidad y publicidad lanzado a los cuatro vientos.

Estamos escribiendo sobre el promontorio avanzado de los siglos... Para qué mirar atrás? El Tiempo y el Espacio han muerto ayer. Nosotros vivimos ya en lo absoluto, puesto que hemos creado la eterna velocidad omnipresente. Queremos glorificar la guerra—única higiene del mundo—el militarismo, el patriotismo, el gesto destructor de los anarquistas, las bellas ideas que matan y el desprecio a la mujer. Queremos destruir los museos, las bibliotecas, combatir la moralidad, el feminismo y todas las cobardías oportunistas y utilitarias. Cantaremos las multitudes agitadas por el trabajo, el placer de la revuelta, las mareas multicolores y polifónicas de las revoluciones en las capitales modernas; la vibración nocturna de los arsenales y astilleros bajo las violentas luces eléctricas; las estaciones globo, tragadoras de serpientes que humean; las fábricas, suspendidas de las nubes por los hilos de sus humaredas; los puentes con saltos de gimnastas, lanzados sobre la chillería diabólica de los ríos soledados; los navíos aventureros veteando el horizonte; las locomotoras de recio pecho que pisan sobre los rieles, como enormes caballos de acero conbridas de largos tubos, y el vuelo de los aeroplano, cuya fielice tiene cruzados de banderas y aplausos de muchedumbres entusiasmadas.

Declaramos que el esplendor del mundo se ha enriquecido con una belleza nueva: la belleza de la velocidad. Un automóvil de carrera es más bello que la *Victoria de Samotracia*. Nossotros queremos cantar al hombre que rige el volante.

No traduzco ni copio más. Para qué? No está, en lo transrito, todo un programa de la nueva estética que apela a dar al mundo el je de los *futuristas*, el incomparable Martinetti: ¡Sus, y a afiliarse, jóvenes españoles inquietos, renovadores, transformadores e iconoclastas! Es necesario estar a

la moda del día con arreglo al último patrón parisino.

Cierto que *nihil nosum sub sole*. Los trabajadores en revuelta, ya hace años que los cantó Shelley, y también Ada Negri, con esto que no igualarán los revolucionarios *dernier cri*. Cierto también que el patriotsimo y el militarismo tienen poetas como Rudyard Kipling y Paul Deroulede. Pero esos poetas ¿qué valen ni qué representan ante el avance de los *futuristas*?

En el programa de Marinetti, definiendo el dogma artístico de su secta literaria, sólo hay una cosa que me sorprende. Dice que «es necesario combatir la moralidad y glorificar el desprecio a la mujer». Más claro, más...

Y termina con este arrogante y pomposo gesto:

«De pie, sobre la cima del mundo, nosotros lanzamos, una vez más, un reto insólito a las estrellas».

No sé qué culpa tengan éstas de que haya tantos actos abajo, ¡oh! estupendo Martinetti y *futuristas* en ciernes, hispanoamericanos!

Angel Gómez.

GUERRA Y MARINA

Las tropas aéreas.

BERLÍN. El lunes comenzará la instrucción de las tropas destinadas a equipar la flota en construcción de dirigibles Zeppelin.

La Conferencia marítima.

LONDRES. El Foreign Office ha publicado la nota siguiente:

«Anoché terminó sus sesiones la Conferencia naval.

Fue votada y firmada una importante declaración, dividida en 71 artículos.

Según una de las resoluciones votadas por la Conferencia, el extracto de sus trabajos y la citada declaración no serán publicados antes del 20 de marzo.

MISCELANEA

Otra vez las sufraguitas.

LONDRES. Las sufraguitas promovieron ayer un nuevo escándalo.

Una de ellas, detenida cuando quería penetrar en la Cámara de los Comunes, fué condenada por el Tribunal de Policía a un mes de prisión.

Sus compañeras gritaron: «Es vergonzoso», y promovieron un gran alboroto, insultando a los jueces.

Una de ellas fué presa y las demás expulsadas de la sala de sesiones del Tribunal.

A Niza.

PARÍS. Fallières y Clemenceau irán a Niza el 17 de abril, para inaugurar el monumento elevado a la memoria de Gambetta.

Probablemente Fallières irá después a Mónaco y almorzará con el Príncipe Alberto.

Muchacha valiente.

VIENA. Varios lobos penetraron ayer en el chalet de caza que posee cerca de Ems el Príncipe de Hohenlohe, en ocasión en que se encontraba sola una muchacha, hija del inspector de bosques del distrito.

La joven, sin intimidarse, hizo frente a las fieras con una escopeta.

Mató a una de un tiro y obligó a huir a las demás.

Murió en una cárcel.

BRESCIA. En la cárcel de Brotto se amotinaron los reclusos y pegaron fuego a las celdas con el propósito de introducir la confusión entre el personal encargado de su vigilancia.

No sin grandes esfuerzos logró reducirse a los amotinados.

Toros en América.

MEJICO. En Guanajuato se ha celebrado una corrida, lidiándose toros de Parangueo, que resultaron buenos.

Bienvenido estuvo bien, toreando y matando.

Relampaguito quedó superior, mostrándose muy valiente, sobre todo al matar.

Ambos banderillearon con aplauso.

Los terremotos de Italia.

PALMI. Durante la última noche sintióse una violenta sacudida sísmica, seguida de otras dos, no tan fuertes.

Los habitantes de Palma huyeron asustados.

Los destrozos son grandísimos.

Cuadros inmortales.

NUEVA YORK. Muchas obras maestras de la pintura han sido vendidas ayer a elevados precios.

Por un Millet se ha dado 125.000 dólares.

Un Carot se ha vendido en 68.000.

Anarquistas detenidos.

BERNA. Comunican de Zurich que la policía ha detenido en esta población a doce anarquistas que se ha comprobado pertenecían a una banda internacional de ladrones.

Se sabe que en Praga, Turín y otras poblaciones han sido detenidos también otros anarquistas.

Succeso extraño.

TOLON. A consecuencia de haber sido detenido el director de la Compañía de alumbrado de San Rafael, que ejerce, además, el cargo de agente consular de Italia en esta población, se ha suicidado su secretario particular.

El hecho ha causado gran sorpresa, pues parece que no se deduce responsabilidad alguna en las reclamaciones que han motivado la detención del director de la Compañía.

Examinada la documentación del Consulado, que estaba confiada a su persona, se ha encontrado que estaba en regla, de modo que por ahora las autoridades judiciales no saben a qué atribuir su fatal determinación.

Cumpliéndose.

SOFIA. Hoy se ha celebrado, con gran solemnidad, en la iglesia búlgara el cumpleaños del Príncipe Fernando.

A la ceremonia religiosa no ha asistido el Cuerpo diplomático.

Únicamente estaban presentes los representantes de Rusia y de Servia.

El Príncipe Fernando ha cumplido cuarenta y ocho años.

Con objeto de que se distingan a primera vista nuestras ediciones de la mañana y de la noche, irá impreso el título en tinta roja por las mañanas y en negra por las noches.

De este modo es imposible la confusión, y aunque representa ese cambio nuevos gastos por tener que hacer dobles planchas para el rojo y el negro, lo hacemos gustosos en nuestro deseo de evitar al público posibles equivocaciones.

Noticias de Marruecos

El servicio postal.

TETUAN. Hacese estos días sin tropiezo el servicio postal entre Tetuán y Ceuta, gracias a la energía y al patriotismo del gobernador militar de esta última plaza, que al destruir la casa de Arbi Msala, ahuyentó a los saqueadores de Beni Msala, que imposibilitaban el tránsito desde el Negrón a Ceuta con sus actos de bandajado.

La Cámara de Comercio, muy interesada en esto, ha dirigido un mensaje de felicitación al general García Alavé por sus patrióticas iniciativas y energética política de represión del bandolerismo, inaugurada con gran aplauso en la zona limítrofe de Ceuta.

Un profesor de castellano.

Ha llegado D. Francisco Pintor, profesor de lengua castellana, enviado por el Gobierno de España para enseñar nuestro idioma en la Escuela de la Alianza Israelita de esta ciudad, a los niños hebreos que ya iban olvidando nuestra lengua por la carencia de profesores. La colonia española se halla entusiasmada por tan acertada medida.

De regreso.

Han regresado a Tánger, el secretario del ministerio de Fomento y los dos ingenieros que vinieron para hacer importantes estudios.

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

"Carnets," de viajes particulares

Los Carnets de Viajes particulares han sido creados para las personas que deseen viajar solas, en familia ó en grupo íntimo, pudiendo al mismo tiempo gozar, en la medida de lo posible, de las ventajas ofrecidas por los viajes en excursión, es decir, tener un programa bien estudiado, susceptible de las modificaciones que se deseen, estar bien informado de todo lo que hay que hacer, y sobre todo de que los gastos están bien previstos, no solamente para el ferrocarril y los hoteles, sino también para los coches, excursiones, etc., con objeto de evitar sorpresas desagradables y gastos exagerados e innutiles.

En efecto, los Carnets de los Viajes Prácticos llevan consigo para una ó dos personas viajando solas, así como para una familia, una gran parte de las ventajas de los viajes colectivos acompañados. Están al mismo tiempo basados sobre las tarifas especiales concedidas por las Compañías de ferrocarriles, dueños de coches, etc., y establecidos con el grado de confort de lujo que quieren los interesados.

Portadores de nuestros carnets de viajes tienen precio dado, según el itinerario, que se deseé, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocupe de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno

INFORMACIONES DE MADRID

PLEITOS Y CAUSAS

EL LORD Y LA BAILARINA

Una causa en España y un pleito en Londres.— Los amores de un lord.—Herencia cuantiosa.— El juicio.

Mariana empezaría las sesiones de un interesante proceso, al que da caracteres de mayor realce un intrincado pleito que viene sosteniéndose ante los tribunales ingleses, sobre el derecho a un título de lord y a la posesión de una cuantiosa fortuna, tan cuantiosa, que las rentas de ella constituyen anjialmente un verdadero capital, pues hay quienes las hacen ascender a 100.000 duros.

Pleito y causa tienen la relación de que preñadas que el delito, que ha motivado ésta, ha tenido por principal móvil el influjo en la decisión del pleito, haciendo una falsificación que saca cada una de las partes interpretar a su manera.

Los amores de una célebre bailarina española, Josefina Durán, con un inglés, lord Lionel Sackville, persona que ocupó por los años de 1860 a 80 importantes cargos diplomáticos, han dado lugar a estas cuestiones judiciales de ahora.

Estaba o no casada Josefina Durán con el lord. Era éste su esposo o hallábase casada con un bolero popular en aquella época, con Juan Antonio Gabriel de la Oliva, que fué maestro de baile de la Pepita Durán.

Alrededor de esto gira el pleito. Porque si se hallaba casada la bailarina con el bolero, mal podía estar con el inglés, y resultaría que este falleció sin descendencia y, por tanto, sus títulos, como sus bienes, pasarían a poder de un sobrino, Lionel Edward Sackville, primogénito de William.

Pero si la bailarina no había contraído matrimonio con el bolero, heredarian los que aparecen como hijos de ella con el lord, hijos reconocidos por el propio lord como hijos legítimos suyos y de Josefina Durán.

A complicar la cuestión viene el hecho de que la partida de matrimonio de la bailarina con el lord no se encuentra, y que la partida de matrimonio con el bolero, si bien existe, presenta evidentes señales de raspaduras en los nombres, que hace dudar sobre lo que en la partida, antes se hubiese escrito.

El hijo del lord, a nombre suyo y de sus hermanos, invoca en el pleito la presentación de una serie de documentos, todos legítimos; las inscripciones de nacimiento de los litigantes, en las cuales el lord los reconoce como hijos de legítimo matrimonio; las partidas de matrimonio, a su vez, de estos mismos hijos, en las que también constan con su carácter de tales. Y cuenta que en esas inscripciones aparecen como testigos, padrinos y madrinas altas personalidades del mundo diplomático, de aquél entonces, hasta Príncipes y Princesas.

El sobrino del lord, negando el matrimonio del lord, exhibe la partida de la bailarina con el bolero, y se apunta que, si bien aparece rasgada, es verdadera trama, en que alguna parte han tenido sus contrarios que litigan. Los contrarios, dice el sobrino, se encontraron con la partida de la bailarina y el bolero, y para desvirtuarla, ya que no parecía conveniente hacerla desaparecer por los factos que dejaría, recurrieron que alguien raspe los nombres para después poner encima los mismos nombres, con lo cual la verdad se convertía en falsoedad y la partida no tenía el efecto que indudablemente tendría de otra suerte.

¿Qué decía la partida antes de falsificada? ¿Cuáles fueron los nombres que se rasparon para poner los que ahora se leen? Son los mismos de ahora o fueron otros?

Aquí la vacilación surge también, hasta el punto de que, por el momento, nada puede afirmarse. Las raspaduras han sido tan profundas, que los peritos encuadran con grandes dificultades para poder decir lo que antes había.

La falsificación de la partida que obra en la iglesia de San Millán, desubióse por el hijo del lord, quien hizo la denuncia por medio de su abogado, Sr. Lastres, en el año 1901.

La causa se sobreseyó entonces; pero en 1903 abierto de nuevo y instancias del padre del sobrino que hoy litiga, quien acudió como delincuente a Enrique Rophon, primo del litigante anterior.

Es curioso de este asunto que el pleito sobre si el lord estaba o no casado con la bailarina, ha venido sosteniéndose en vida de aquél, quien por el estado de incapacidad en que se hallaba no pudo aclarar lo que en el asunto hubiese. Es curioso además hacer notar que el sobrino del lord, el que ahora litiga, hallase casado con una hija del propio lord.

Aparece como procesado Rophon, y con él, José Sánchez Alonso, escribiente de la parroquia de San Millán.

El fiscal formula las conclusiones provisionales:

1.º Resulta del sumario que el procesado Enrique Rophon Ortega estaba en relaciones con un señor residente en París, llamado Enrique Sackville West, con objeto de declarar la nulidad de un matrimonio celebrado en la iglesia de San Millán en 10 de enero de 1851, entre Juan Antonio Gabriel de la Oliva y Josefina Domingo Durán; como viera que este no podía efectuarse por estos el matrimonio celebrado con todos los requisitos legales, y habiendo llegado a su noticia que se había perdido en la Vicaría, el expediente promovido a últimos del año 1850 referente al citado matrimonio, concibió el propósito de hacer desaparecer del Registro parroquial la hoja referente al tan repetido matrimonio ó ponerlo en condiciones tales que apareciese como falso. Decidióse, por este último, y acompañado del procesado Manuel Antón, a quien había ofrecido gratificación espléndidamente, se presentó en la iglesia de San Millán, donde ya estaba previsto el otro procesado José Sánchez Alonso, escribiente de la parroquia, y éste, mediante una cantidad que se le había dado, sacó el libro registro de matrimonios, donde el procesado Rophon raspó los nombres de los contrayentes, pueblo de su naturaleza y nombre de los padres, mandando al procesado Antón que volviese a escribir lo mismo que estaba escrito, como así lo hizo, no habiendo variado el sentido material; pero, por el intercalado, variaba hasta tal punto su sentido, que hace pasar por falsa una cosa verdadera.

El procesado Manuel Antón, al saber la prisión de Enrique Rophon, se fugó, habiendo sido declarado rebelde.

2.º Los referidos hechos constituyen un delito de falsoedad en documento público, comprendido en el art. 315, en relación con el 314, números 1.º y 6.º del Código penal.

3.º Del expresado delito son responsables en concepto de autores los procesados Enrique Rophon Ortega y José Sánchez Alonso.

4.º No han ocurrido circunstancias.

5.º Han incurrido los procesados en la pena

de ocho años y un día de presidio mayor y multa de 500 pesetas cada uno, con las accesorias y costas correspondientes.

La acusación privada, encomendada al Sr. Paredes, hace la misma calificación, mientras los defensores, los elocuentes letrados Sres. Menéndez Pelayo y Castillejo (D. José Luis), niegan los hechos.

Están citados cerca de 100 testigos, entre ellos algunos abogados franceses e ingleses.

Informarán como peritos cinco calígrafos.

El juicio se celebrará en la Sección segunda, compuesta de los Sres. Marquina (presidente), García Díaz y Pacheco, ante el Tribunal del Juicio.

Las sesiones durarán toda la semana.

Esperemos el resultado de ellas.

Alvar-Arranz.

LA CRISIS

EL CONSEJO DE AYER

Se ha reunido bajo la presidencia del señor Maura.

Los ministros han permanecido en el domicilio de ésto, desde las diez de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde.

A la salida han dicho que el Consejo había tenido principalmente carácter administrativo, puesto que lo habían dedicado al despacho de expedientes.

De Marina han sido aprobados dos: uno sobre traslado de un criadero de mejillones en Barcelona, que venía siendo un peligro constante para la salud pública, y otro relativo al abono del tiempo de campaña a los cabos de mar.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto reglamentarios, que fueron aprobados por el Consejo.

El de la Gobernación dio cuenta de otros sobre adquisición de material y policía.

Los segundos, 6 sean los que á policía se refieren, han quedado pendientes hasta tanto se pongan de acuerdo respecto de los mismos los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El ministro de Fomento dio cuenta de algunos expedientes también y de la invitación de los Gobiernos de Italia y del Japón á dos Exposiciones que han de celebrarse en Roma y Tokio. Se convino en llamar la atención de los expostores españoles para que concurran.

Los periodistas preguntaron á los ministros si se habían ocupado de la dimisión del general Primo de Rivera. No negaron que tratase del estado de salud de éste último, y manifestaron, contestando á aquéllos, que, en efecto, hace unos días el ministro de la Guerra, en ocasión en que estaba despidiendo con S. M., sufrió un vaivén, y que para reponer su salud algo quebrantada por el excesivo trabajo que sobre él pesa, había marchado á pasar unos días de campo en Andalucía.

También dijeron los ministros, que en la reunión de hoy se habían lamentado de la posibilidad de que el marqués de Estella tenga que dejar la cartera por el estado de su salud.

Resulta de las manifestaciones, que la dimisión es un hecho, pues de no ser así, no se habrían aventurado á decir lo que apuntado queda.

Lo que no cabe dudar es que la obra representativa un éxito de taquilla (la verá todo Madrid), y un acierto de la Empresa, que conoce los gustos más caracterizados en una buena parte del público.

¡Y á lo que estamos!

LOS TEATROS

ESTRENOS

A. C. y T. QUE SE VA EL TIÓ.

Zarzuela.—Si se juega del espectáculo por el número de espectadores y por la calidad de las espectadoras, tendría yo que comenzar esta crónica diciendo que habíamos asistido al estreno de *Las mil y una maravillas*.

El teatro estaba rebosante.

En palcos y butacas lo mejor de Madrid: damas distinguidísimas, hombres ilustres en la política, en la literatura, en el arte. Una segunda parte de un segundo turno del Real «con todo».

Se sabía que la obra anunciada—Epitafio conservador, cantado por los liberales, dividido en no sé cuantas cosas y multiplicando por no sé cuántas otras—era una parodia, ó algo por el estilo, de la fantasía cómico-lírica de los señores Perrín, Palacios y Muriel, *A B C*.

Se había dicho que la obra tenía de todo (y esto es verdad, especialmente en la misión) y con tales anuncios, despertó la curiosidad hasta un grado extraordinario.

Comenzó el Epitafio con una evocación, creó que de Roberto, y nos encontramos ante el *Fanfarrón liberal*, á cuya puerta un personaje tétrico que quiere parecerse á un ministro muy disimulado, sostiene un diálogo con otro personaje sombrío que pretende parecerse á un jefe de Gobierno más disimulado aún que el susodicho ministro.

En el mes próximo ascenderán probablemente en Infantería tres tenientes coronel, ocho comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, y en Caballería un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

En Jerez ha sido obsequiado por la oficialidad de Alfonso XII, con un banquete, el oficial de Caballería Sr. Gómez Spencer, por sus triunfos en el concurso hípico de Buenos Aires.

Revista de comisario.

La del mes de marzo la pasaran las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruceras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (comisaría de transportes).

Luego desfilan por la escena la Tonta de la Pandereta, Garibaldi, el tío de los *cacahuetes*, Gedón y Calaféa, el autor de la Biblia en verso y todo lo más florido de nuestra fauna política, picareña y callejera para decir invariablemente los chistes de siempre, para hacer las mismas comparaciones de todos los días, y para cantar una colección de cosas, y aun para bailarlas, con música de aquí, de allá y de acállí.... ¡Un vértigo!

Como los autores de este Epitafio no se han propuesto enterrar debajo de él ninguna clase de moldes, y como el asunto es distraerse, el público se distrajo, y rió, y disfrutó un porción y llamó á los autores (cuyos nombres no recuerdo en este instante) para aplaudirles.

Algunas hacia la comparación entre el A. C. y el A B C, y no se atrevía á formular juicio concreto respecto del contenido artístico de la obra parodiada en relación con la parodia y vice.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, núm. 1, y el primer Depósito de Caballería reservó núm. 1, y la pasaran el día 1.º á las doce y treinta y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasaran el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º á las diez y seis y diez y treinta, respectivamente.

mores de crisis; pero noticias oficiales, hasta las dos de la tarde, no había absolutamente ninguna.

Candidaturas para, todos los gustos, como siempre ocurre en estos casos, sonando los nombres de los generales Weyler, Parrado, Macías, Franch, Suárez Valdés, Martínez y Linares para el desempeño de altos cargos, haciendo una amplia combinación.

Con motivo de celebrarse hoy las carreras de caballos en el Hipódromo, se encontrarán en éste un escuadrón del regimiento Lanceros de la Reina, cuyo capitán recibirá instrucciones del Presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría caballar de España.

Durante el próximo mes de marzo el médico primero, D. Sixto Martín, estará encargado del servicio de incendios de la plaza, y el médico primero, D. Eustasio Conti, de las lesiones en los establecimientos del ramo de Guerra.

En el mes próximo ascenderán probablemente en Infantería tres tenientes coronel, ocho comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, y en Caballería un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro primeros tenientes.

En Jerez ha sido obsequiado por la oficialidad de Alfonso XII, con un banquete, el oficial de Caballería Sr. Gómez Spencer, por sus triunfos en el concurso hípico de Buenos Aires.

Revista de comisario.

La del mes de marzo la pasaran las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruceras de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville Figueras, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (comisaría de transportes).

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Los partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas á individuos de tropa transcurtes, el día 2, y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Germán Rodríguez Leira y en el propio local que los anteriores.

Los jefes el día 1.º y los oficiales

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

que era debida a un marino, vuelve a ser hoy tema de su artículo de fondo; pero como ese marino no pertenece al Cuerpo general, según noticias que tenemos, y casi es seguro que jamás nació sino entre un farrago de papeles, dice se está que para nada sirve demostrando el *Imperial* su incompetencia en el moro hecho de recogerla y publicarla de manera que la hace alegre.

Para que hablen más de estas cosas que trae en su mano el *trabajo*, sin que nadie se explique el por qué ni el para qué de esa sistemática oposición, en la que cada argumento que se aduce es una prueba más de ignorancia en cosas del mar.

Firme el marino su testamento y sepámonos dónde, cuándo y como muere, que es seguro que así sabrá el paisano hoy un matizón (de agua dulce) que debe pasar de la escuela al cielo, por su amor por los futuros heredados.

X X X

Del Diario Universal:

El sistema de defensa a que acudió ayer el Sr. MAURA, contestando a los cuestiones atacadas del Sr. VILLANUEVA, en el Congreso, es de tal modo artificioso y endeble, que no resiste al más ligero análisis.

Estrechado por la argumentación del cuestionante ex ministro liberal, y sobre todo por la lectura de sus propias palabras cuando atacaba al Ministro de Fomento en 1902, vacío en presentación de cuanto pudiera tener apariencia de razonamiento; y, entregando el pliego en manos de la mayoría, aspira con parafas declamatorias y protestas de moralidad, de todo punto innecesarias, la falta de razones en que funda su inconveniente.

Todo esto pedía estimarse disculpable, teniendo en cuenta la difícil situación del señor MAURA en el debate; si en su afán de buscar una salida airosa donde no cabía sino reconocer el error cometido, no hubiere admisido reiteradamente una doctrina cuya falta de consistencia salta desde luego a la vista.

Pretendiendo ayer el señor presidente del Consejo que, si bien en 1902 había sostenido que los ministros calumniados, aunque la calumnia careciese de fundamento, por el solo hecho de andar en lenguas de las gentes y de que en tono suyo se formara una atmósfera desfavorable, no tenía autoridad suficiente para seguir desempeñando el cargo y sin renunciar a esta doctrina, antes manteniéndola, sustituyó también que los miembros de Estado y de Instrucción pública debían continuar en el Gobierno, ya que la calumnia tiene valor distinto, según el señor MAURA, tanto que apreciar sus efectos desde la oposición y desde el Gobierno.

Reforma de la Policía Municipal

En el Ayuntamiento han facilitado ayer la siguiente nota oficial:

Se ha puesto en vigor el nuevo reglamento dictado por el alcalde, que contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

El ingreso se verificará por oposición entre los que resulten las condiciones reglamentarias, hayan practicado los estudios preliminares en la Academia de guardias. Se establecen dos categorías: civil y sueldo distinto, ascendiendo a la primera los más antiguos y con antecedentes de conducta irreprochable.

El ascenso a inspector se verificará por concurso entre los guardias de primera y previo examen ante un tribunal especial, las plazas de jefes de zona, se proveerán por concursos de méritos entre la clase de inspectores, y por concurso libre la de inspector jefe del Cuerpo.

Se establece la jubilación forzosa por edad o inutilidad física, con derecho a pensión de retiro.

Sólo podrá decretarse la separación por causa justificada, grave, comprobada en expediente, y en capítulo especial se determinan las clases de faltas y su penalidad correlative.

Para intervenir en cuantos asuntos se refieren al ingreso, ascenso, separación y jubilación de los individuos del Cuerpo, se crea una Junta disciplinaria, que presidirá un concejal, y de la que formarán parte el secretario del Ayuntamiento, un jefe de negociado y el jefe del Cuerpo.

Será la encargada del estudio, en cada caso, de hacer la correspondiente propuesta a la Alcaldía presidencia, a quien corresponde dictar la resolución final. En caso de disconformidad con la propuesta de la Junta, estará obligado a razonar los motivos de su disconformidad.

Se cambia, por último, el uniforme, que se compondrá de traje azul oscuro, con guerrera, casco de fieltro gris oscuro y maza, en lugar de espada.

El conde de Peralver ha querido, con esta importante reforma, que la sometido a la aprobación definitiva del Ayuntamiento, darse estabilidad completa a los individuos del Cuerpo, y organizarlo sobre base sólida, totalmente alejada del capricho y favor. Con las enseñanzas de Academia que, no sólo comprendían los conocimientos generales y especiales, sino ejercicios físicos, tendrán los elementos propios y necesarios para llenar cumplidamente las funciones que la ley les encomienda.

Galletas, chocolates, cafés

No los conocemos mejores, ni creemos que existan, que los tan renombrados de LA FORTUNA.

Chocolates de primera, galletas de primera, cafés de primera. Gran Premio en la Exposición de Zaragoza.

CARRERAS DE CABALLOS

Hoy, a las dos y media de la tarde, se celebrará la primera carrera de caballos de la temporada de invierno (Criterium de cruzados).—*Gentlemen riders*.—En ella podrán tomar parte toda clase de caballos cruzados y los clasificados de segunda clase en Gibraltar, de tres años en adelante.

Primer premio: 1.000 pesetas.

A las tres, segunda carrera.—Alfonso XII.—para caballos y yeguas de pura sangre, de cuatro años en adelante, nacidos en España.

Primer premio: 1.000 pesetas.

A las tres y media, tercera carrera.—Militarista.—para caballos del Ejército, propiedad del Estado y que no hayan corrido nunca en carreras.

Primer premio: 500 pesetas.

A las cuatro, cuarta carrera.—*Hunt steeple chase (gentlemen riders)*.—Para toda clase de caballos enteros, cabrones y yeguas de pura sangre, en un concurso de hipódromo, ó no hayan corrido nunca en carrera de saltos.

Primer premio: S. A. R. el Infante D. Carlos; Un objeto de arte y 500 pesetas de la Sociedad.

A las cuatro y media, quinta carrera.—Valladas para caballos enteros, cabrones y yeguas de cuatro años en adelante, nacionales e importados.

Primer premio: 1.000 pesetas.

El miércoles, 5 de marzo, será el segundo y último día de carreras.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. AZCÁRRAGA, hallándose en el banquillo azul el Presidente del Consejo de ministros.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin debate el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. Ortega Morejón, Herrero, Pérez Caballero, marqués de la Cistia, marqués de Santa María y conde de Aguilar, y como senador vitalicio, el Sr. Benet y Colom.

Recomendado el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de Administración local, el Sr. CALBETÓN apoya otra enmienda al art. 37

Combate la forma en que se concede el voto corporativo en el proyecto que se discute, afirmando que la redacción que la Comisión da al artículo 37 es anticonstitucional, y anuncia que en el caso de que sea aprobado, la minoría democrática lo derogará cuando ocupe el Poder.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el conde de Torreán, afirmando que, lejos de restringir el sufragio, lo amplia con el voto corporativo.

Rectifica el Sr. CALBETÓN insistiendo en su argumentación de que el voto corporativo es anticonstitucional.

Al hacerlo el señor conde de TORREANAZ le interrumpe el Sr. CALBETÓN, pidiéndole que defina el voto corporativo, y al intentar explicarlo el señor conde de Torreánaz, exclama el Sr. CALBETÓN: Eso no es el voto corporativo.

El Sr. MAURA: Siempre me opuse yo a que se llame voto corporativo.

El Sr. CALBETÓN: Y nosotros siempre hemos rechazado lo que hacen SS. SS. Por eso estamos nosotros aquí y vosotros ahí.

El Sr. MAURA: Bueno; pues estamos en paz.

El Sr. CALBETÓN: En paz y jugando. (Risas.)

El señor conde de TORREANAZ continúa su rectificación, diciendo que el voto corporativo es la representación delegada.

Rectifica nuevamente el Sr. CALBETÓN, mostrándose contrario a los colegios especiales.

Interviene el Sr. MAESTRE, para alusiones, declarando que, aunque afiliado al partido liberal, estima que no se debe combatir este proyecto por representar alguna ventaja para las clases trabajadoras, a las que él defiende, por pertenecer a la Casa del Pueblo.

El Sr. CALBETÓN se lamenta de verse separado políticamente del Sr. Maestre.

Este explica las razones que tiene para mostrarse partidario del proyecto, aunque no lleno todas sus aspiraciones, y añade que dentro del régimen monárquico pueden concederse algunas de las aspiraciones de las clases obreras y populares.

El Sr. ARAMBURU: Pero conste que D. Pablo Iglesias combate este proyecto y el voto corporativo.

El Sr. MAESTRE: Yo no tengo que ver nada con lo que opinen determinadas personalidades ni Asociaciones ya constituidas; rindo culto a un ideal, y cumulo con mi deber.

La enmienda del Sr. Calbetón queda desechada.

El Sr. PALOMO defiende otra enmienda al artículo 38.

Se refiere la enmienda al concejo abierto para los Ayuntamientos menores de 200 vecinos y dice que aunque es principio democristiano se presta a graves abusos por parte de los caciques.

Le contesta el Sr. FERNANDEZ PRIDA en nombre de la Comisión, y la enmienda es desechada.

Al mismo artículo apoya otra enmienda el señor CALBETÓN quejándose y protestando de que ni el Gobierno ni la Comisión aceptan las transacciones que vienen propiciando las minorías senatoriales.

Después de contestarle el Sr. MONTEJO y de rectificar ambos oradores, interviene en el debate el Sr. MAURA, manifestando que el Gobierno no ha sido el primero en desear que en la redacción de este proyecto intervinieran representantes de todos los partidos, y lo ha conseguido, hasta el extremo de que el proyecto ha sido aprobado en votación ordinaria.

Asegura que el Gobierno no tiene desconsideración alguna para con los señores senadores; pero estima que habiéndose discutido por espacio de año y medio y habiéndose aprobado el proyecto sin que haya tenido que intervenir la mayoría con sus votos para su aprobación definitiva, hay que respetar la labor realizada por el Congreso.

Rectifica el Sr. CALBETÓN manifestando que no tiene enojo sino amargura por la conducta del Gobierno.

Insiste el Sr. MAURA en sus anteriores manifestaciones, y después de rectificar nuevamente el Sr. CALBETÓN se desecha la enmienda.

El Sr. CALBETÓN retira otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. RANERO defiende otra enmienda que es desechada, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión a las siete y diez.

ORDEN DEL DÍA

Comunicaciones marítimas.

El Sr. IRANZO rectifica.

Pide la supresión total del artículo 1º en nombre de la Agricultura y del comercio de exportación, en nombre de todas las entidades agrarias de Levante, cuyas aspiraciones fueron contenidas en la información que se verificó ante la Comisión.

El ministro de HACIENDA declara que se presentaron demandas en el ministerio de Hacienda pidiendo un límite para la exportación del aceite y que él las estima absurdas.

Rectifican varias veces el Sr. URZAIZ y el ministro de HACIENDA: el primero, explicando cómo los conceptos de honorazos ó falta de honradez, no los aplica él jamás más que á los actos y á las omisiones del Gobierno, y el segundo, procurando demostrar la facilidad con que puede caerse en el equívoco.

Queda terminado el debate.

ORDEN DEL DÍA

Comunicaciones marítimas.

El Sr. IRANZO rectifica.

Pide la supresión total del artículo 1º en nombre de la Agricultura y del comercio de exportación, en nombre de todas las entidades agrarias de Levante, cuyas aspiraciones fueron contenidas en la información que se verificó ante la Comisión.

El Sr. IRANZO dice que si las Cámaras de Comercio no fueran oídas por la Comisión fué porque no asistieron á la información.

Frente al Sr. Zulueta, defiende el sistema de subvenciones del proyecto.

No podemos habilitar los pueblos como es debido, porque carecemos de recursos.

Después de asegurar que se ha combatido el proyecto de ley sin conocerlo, porque se han dicho verdaderos dislates, como aquel de que gravaba el gran cabotaje, declara que el Gobierno no está dispuesto á suspender la discusión, aunque se admítan cuantas modificaciones tiendan á mejorar el proyecto.

Pasa á defender el artículo 1º, haciendo la cuenta de lo que costaría el impuesto de tonelaje para un buque extranjero que cita, de 3.035 toneladas, resultando 6 décimas del valor del tráfico desarrollado por el mismo buque.

Asegura que la pobre marina mercante española está soportando infinitud de gabelas.

También hace la cuenta de lo que le costaría al vapor Aragón, inglés, que hace el trayecto entre Vigo y la Argentina, resultando el 3 por 100 del valor del tráfico, á pesar de que tiene 5.928 toneladas.

Prueba que no se ahuyentará la marina mercante extranjera con este impuesto.

Se suspende la discusión, y se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLÍTICO

En el expresivo de Andalucía llegó ayer mañana el jefe del partido liberal de regreso de su viaje á Algeciras.

El Sr. AZCARATE asegura que se ha come-

nido un atropello por parte del alcalde.

El ministro de GOBERNACION

El alcalde ha respondido el escueto a los in-

quisos de justicia.

Los Sres. ROSALES y ROMERO formulan

Este último censura que no se nombrara para una plaza de auxiliar de Instrucción pública al que figuraba en el primer lugar de la terna.

También hace referencia á unas oposiciones para una canonja de Granada, y se queja de lo que respecta á él, ha dicho el Boletín *Eclesiástico* de la diócesis de Granada.

El Sr. AZCARATE pide al ministro de Gracia y Justicia que le informe de lo ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Tan pronto como tuve conocimiento de la agresión al Sr. Salillas, ordené al presidente de la Audiencia que instruyera el oportuno expediente.

El Sr. BENITEZ DE LUGO llama la atención del ministro de Estado respecto al hecho de que en las subastas verificadas en Marruecos, figure como unidad monetaria el franc, á pesar de ser la moneda española la única que tiene fuerza liberatoria, según la Conferencia de Algeciras.

El ministro de ESTADO: Desconozco el hecho; pero si se lesionan intereses de España, se reclamará contra ellos.

De los balances del Banco de Marruecos tiene conocimiento el Gobierno español.

El Sr. BURELL pregunta si es cierto que el ministro de la Guerra ha presentado su dimisión.

Caza, peses y armas... al hombre

Poco a poco se van resolviendo, de un modo equitativo, todos los problemas originados por la creación de la jefatura superior de policía y por la consiguiente disgregación de dicho organismo del tronco gubernativo.

Dijimos que había surgido un conflicto con las licencias de caza y uso de armas, porque no sabía qué autoridad debía firmarlas ahora.

Pues bien; eso ya está resuelto. Por ese lado ya no hay conflictos. Aquello que se llegó a hacer de borrar la antifirma del gobernador civil en las cartas de caza para sustituirla con la del jefe superior de Policía—que era igual que darse un papel mojado al cazador,—no es preciso ya.

El gobernador civil seguirá, como hasta aquí, autorizando con su firma las licencias de caza y peses; pero las de uso de armas, éstas las autoriza únicamente el jefe superior de Policía.

En los espectáculos pasará tres cuartos de lo mismo. El negociado de ellos, a cuyo frente hay en el Gobierno Civil nada menos que un jefe de primera, con 24.000 reales, se dividirá en dos, uno que estará en la jefatura para todo lo que sea policía de espectáculos, y otro que radicaría en el Gobierno Civil.

Este último no entenderá más que en las cenas.

El trabajo, pues, esté en lo sucesivo tan dividido, que será raro el día que haya oficios que desaparezcan en el negociado del Gobierno Civil.

El Sr. Salamanca está de enhorabuena. Como se entretenga en hacer solitarios, ¿qué va a hacer en la oficina?

El jefe superior de Policía circuló ayer atentando a todas las autoridades de Madrid ofreciéndose a ellas como tal jefe y acompañando de la real orden en que se designan sus atribuciones, tratamiento e insignias.

SECCIÓN OFICIAL

"LA GACETA"

SUMARIO

GOBERNACION.—Real orden disponiendo a publicar la relación de los aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos entre los presentados a concurso.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden de ascensos de catedráticos.

Otra aprobando las oposiciones para la posición de la cátedra de Mineralogía y Zoología, aplicada a la farmacia, vacante en la Universidad de Granada.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres, y a justificar las cantidades que se indican, con destino al sostencimiento y terminación de las obras que se mencionan.

Otra acordando el artículo 17 de la ley de 26 de marzo de 1908, en lo que afecta al alcance que ha de darse a la garantía de intereses que ofrece el Estado a los ferrocarriles secundarios.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda. Dirección General de la Deuda y Clases Fiscales.—Señalamientos de pagos y entrega de vales.

—Estado de los documentos y valores de la Deuda, amortizados en el mes de noviembre de 1908.

—Dirección general del Tesoro público.—Rectificación al pliego de condiciones para el arriendo de la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado en la provincia de Toledo.

—Pliego de condiciones para el arrendamiento de la misma recaudación en la provincia de Zamora.

Gobernación.—Subsecretaría.—Relación de los aspirantes a tenientes del Cuerpo de Seguridad que han sido admitidos entre los presentados a concurso.

Otra de los individuos admitidos, previo examen, como aspirantes a agentes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad.

—Subasta para la ejecución de las obras de una estación sanitaria en Tuy.

Otra para la adquisición de postes con destino a las líneas telegráficas.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Rectificación al anuncio de oposiciones a Escuelas de primera enseñanza, dotadas con 2.000 y más pesos, publicado en la Gaceta del 31 de enero último.

—Obras inscritas en el Registro de la propiedad intelectual, durante el cuarto trimestre de 1908.

Fomento.—Dirección General de Obras Públicas.—Real orden circular aprobando el replanteo y pliego de condiciones para la contratación de las obras de reconstrucción del puente sobre la Riera Salada, en la carretera de Lérida a Puigcerdá.

—Disponendo se abra un concurso para la presentación de otros proyectos en competencia, para la construcción del ferrocarril secundario de Alicante a Alcoy.

NOTICIAS GENERALES

Los mayores del Ayuntamiento de Madrid celebrarán solemnes cultos a su titular patrono el Santo Ángel de la Guarda, el día 1º de marzo próximo, en la iglesia de San Jerónimo el Real, organizados por los mayordomos D. Julián Roig y D. Cándido Artega.

A las once de la mañana se manifestará a Su Divina Majestad. A continuación misa solemne, en la que hará el panegírico el licenciado don Angel Lázaro Santos, capellán de honor y predicador de SS. Mm., terminando con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Asistirán una brillante orquesta y voces, a cargo del maestro compositor D. Alejandro Manzano.

La Soledad, Desengaño, 10. Servicios fúnebres.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 639), Santander, Bilbao, Gijón.

Gran Exposición de coronas y empresas de servicios fúnebres de EURIO, Concepción Jerónima, 3, tienda y entresuelo; teléfono 59.

No confundir esta Casa con ninguna otra.

La mejor para cuidar la boca, TIMOLINE.

En el anuncio, como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence. Pidan las tarjetas combinadas de publicidad a la Empresa anunciativa Los Tireles, Romanones, números 7 y 9, entrantes.

Pedid codas del CABALLO VERDE.—Bodegas Franco-Españolas.—Logroño.

Un caritativo señor, que no ha querido dárnos su nombre, nos ha hecho entrega de quince pesetas para socorro de la desgraciada familia que habita en la calle de Espaileto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

En el Ayuntamiento se ha recibido ayer un telegrama del alcalde de Córdoba, dando las gracias al Ayuntamiento por la acogida dispensada al Centro Filarmónico de Córdoba.

El sabio catedrático decíuguese de la Escuela de Veterinaria de Madrid, académico de la Real de Medicina e inspector jefe del servicio de Higiene pecuaria, D. Valeriano García Izcara, se encuentra enfermo de cuidado desde hace varios días, a consecuencia de un antrax, que tiene asiento en la región cervical. Ha sufrido cuatro intervenciones quirúrgicas y, según el criterio de los doctores Villa, Carvera y Pardo Regidor, la gravedad declina, y muy pronto entrará en el período convaleciente, que será largo. Deseamos que el pronóstico se cumpla, y que el enfermo reanude sus tareas científicas, por tal motivo interrumpidas.

En la Casa del Pueblo se reunieron por la mañana, a primera hora, los cocheros que componen la Sociedad La Unión, en número de 900, presididos por el compañero Pastor.

Se acordó conceder 500 pesetas a la Sociedad de Tipógrafos.

Nos manifiesta el cartero que habita en la calle de la Salud, núm. 17, que no es cierto que Mr. Willmon estuviese ningún día en su casa, que no conoce a dicho señor, y que está dispuesto a sostenerlo ante quien sea necesario.

A noche, en el sudepreso, salió para Berlín el Príncipe Ernesto de Lippe, secretario de la Embajada alemana.

En la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha pronunciado un brillante informe el letrado D. José Abril y Ochoa, en recurso contra una real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se acordó la separación del oficial de Telégrafos D. Carlos Díaz Álvarez, a consecuencia de haber enseñado un telegrama que se cursaba desde Zaragoza a un inspector general del Cuerpo de Correos y Telégrafos, que era delegado especial del director de Comunicaciones, y que había ido al citado pueblo para organizar un servicio de líneas por peatones.

SUCESOS DEL DÍA

Niña lesionada.

La niña Dominica Vaqueriza Esteban, que se hallaba jugando ayer con otras amiguitas en un solar de las Penitenciales, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un pedazo de madero, que le fracturó la tibia derecha.

A pedradas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

Pero como los jugadores corrían más, se vió en el caso de hacer un disparo al aire para atemorizar y detener al que tenía más próximo, y que era un sujeto llamado Angel Alvaro Candamia, de treinta y cuatro años, vecino del mismo paseo donde se desarrollaron los acontecimientos.

—Pedidas con los guardias.

En el Paseo del Rey intentó ayer tarde una pareja de Seguridad, de las pocas que ya van quedando por Madrid, según la novísima organización del servicio, copar una partida de jugadores de cané, que funcionaba en pleno paseo, y al dar el alto a los puntos, éstos huyeron perseguidos por los guardias y arrojando piedras.

Uno de los proyectiles alcanzó al guardia Casimiro Martín, causándole una contusión leve, que no le impidió continuar la persecución.

LA MODA AL DIA



COMPRO
alhajas, oro, plata, brillantes,
perlas y esmeraldas.
PAZO ALTOS PRECIOS
TURCIO DORADO

Príncipe, 20. Platería

SOLUCION BENEDICTO
de glucero-isostato
CREOSOTAL
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumativas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, rachitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 824, y principales farmacias.

SUBASTAS AL MARTILLO

CABALLERO DE GRACIA, 28, 1.^o
Se admiten, para su venta en subasta, Alhajas, Ropas, Muebles y toda clase de efectos. Los dueños que lo deseen pueden recibir cantidades a cuenta del precio señalado para la venta. Este Establecimiento se encarga de celebrar subastas a domicilio.

CUADROS AL OLEO
Grabados en negro y colores
Oleografías de todas clases
Molduras para marcos
Magnífico surtido; precios sin competencia
ALMACEN DE MOLDURAS
8, calle del Prado, 8

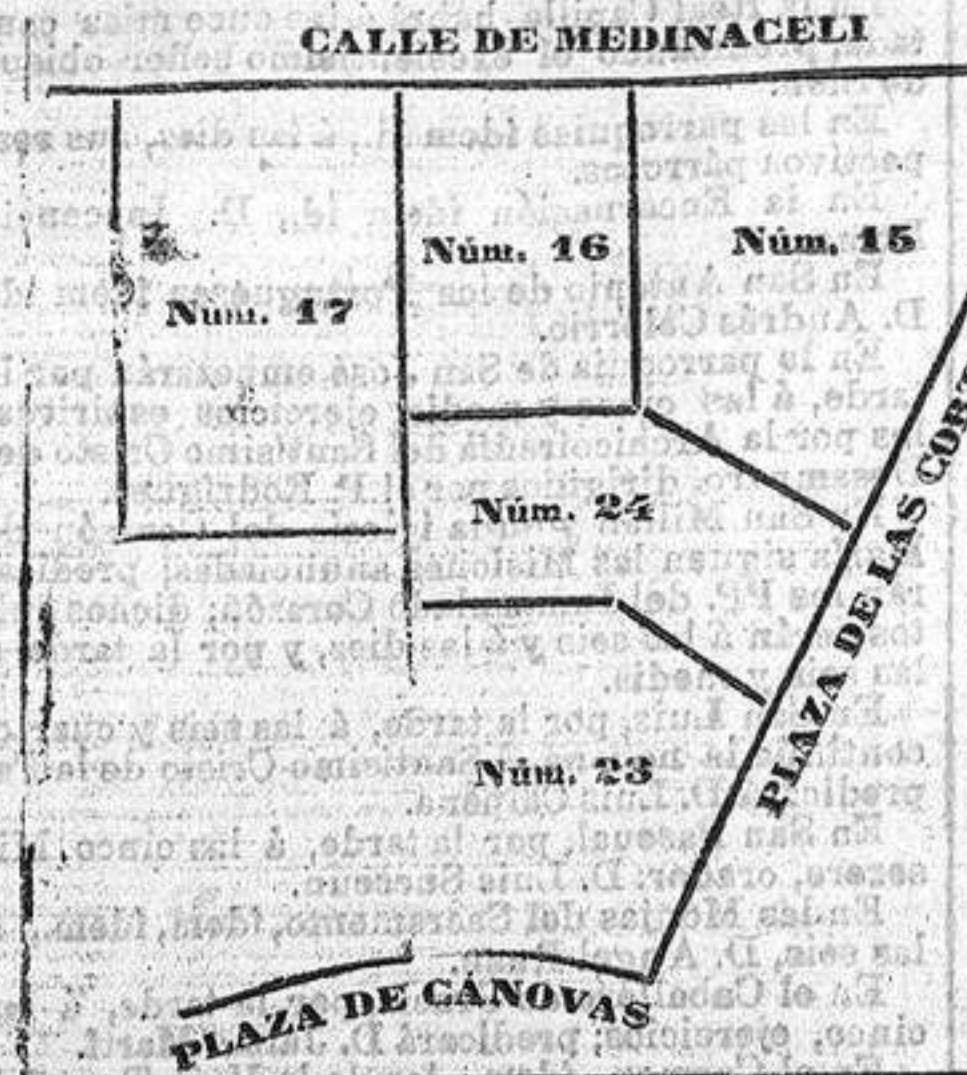
PILDORAS SALUDABLES

50 de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan coágulos y congestiones. Desalojan las bilis y calculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trataguer, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pedir carta mateladas de 0,50 y 1 peseta en todas las farmacias. Siempre excelente éxito.

Pedir
en los
Cafés

BYRRI

SOLARES



Informarán, Paseo de la Castellana, 25.

Antracitas y cokes de "La Calera,"

Se usan en toda casa cuyo dueño se ocupe de sus intereses.

Madrid, 1, entresuelo, teléfono 532

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Exposición Universal de Lieja 1905.

La más alta recompensa.

GRAN PREMIO

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.

Sulfato de sodio.

Nitrato de sodio.

Sulfato de amonio.

Servicio agronómico

importantsimo para el empleo racional de los abonos,

bajo la alta inspección del eminente agrónomo.

Sulfato de soda.

Glicerina.

Ácido sulfúrico anhídrido.

Acido clorídrico.

Acido sulfúrico ordinario.

Acido nítrico.

Acido clorídrico.

Abonos y servicios sueltos

a precios modos. Garage, Salas, 5 prox. a Callao. T. 800.

GOMBAU la Casa

más especial en RETRATOS de niños. Fuencarral, 6. Hay ascensor y calefacción por vapor (antes Espor y Mina).

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Podrá la Sociedad la Guía práctica especial para sa-

ticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Diríjase a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado 340. Direc. telegráfic. y teléf.: Grineo, Madrid.

Para vestir niños modestos

CASA CABIEDES Para vestir niños modestos LOS ULTIMOS FIGURINES elegantes Trajes, gabanes, chaquetones. Trajes falditas de casaca. Bombachos, pantalones y blusas sueltas, etc., etc., etc.; en todas clases y formas a precios baratísimos, pues se trabaja en cantidades que permite obtener grandes economías con pequeñas utilidades.

6. FUENCARRAL, 6, tienda; 9. FUENCARRAL, 6, cmt.

CORTA-PODA

Para la que ha de efectuarse en la dehesa, encina de Villalpando, se admiten proposiciones hasta el día 20 de marzo, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en Madrid, calle de Recoletos, núm. 21, oficina del Excmo. Sr. Conde de Superunda, y en Villalpando, casa del administrador.

En los mismos puntos puede tratarse del arranque a pasto y labor del monte de las Pajás, en Villalpando.

Para los periódicos se recuerda en la Sociedad General, 6, cmt.

Vendo en la estación de Po-

zuolo hermoso solar 3 fa-

cindadas. L. C. c. núm. 26 166.

62 modelos de preciosas

jaulas, desde 60 cént.

Utensilios

de cocina inrompibles, ca-

teras, ajues de casa. Precios

fijos baratos. Calentidores de

petróleo, nuevos sistemas,

dende 9 ptas. Calientapies y

calientamanchos de todos siste-

mas, desde 1 pta. Asadores

modernos. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de

Herradores, 12 (esquinas a San Felipe Neri).

LA PRENSA

Calle del Carmen, 18.

Teléfono 123, la más cén-

trica de Madrid; se encar-

ga de toda clase de anun-

cios para los periódicos.

EL SALIFENOL

Arreglo de toda clase de vi-

nos agrios, agri dulces y amar-

gos. Catálogos y consultas

gratis. R. Cantero. En Ma-

drid. Huertas, 9. Barcelona.

Pintor Fortuny, 6. Casa cen-

tral. Pintor Sorolla, 24. Va-

lencia. Laboratorios químicos

EL SALIFENOL

A las Madres

LÓMBRICIDA INFALIBLE

ELOSEGUÍ

Precioso tesoro para los ni-

ños, purgante suave y eficaz

remedio contra las lómbrijas.

Caja, 2 reales en droguerías y

farms. Depósito: Pérez Martín,

Velasco, Alcalá, 7. Madrid.

Cama y colchón muelles, 20

pesetas. Iruela, Fuencarral, 51.

CASA AMUEBLADA

alquilerse; tiene calefacción, garaje. Mardizabal, 137.

ENTREDOSES para blusas, 4 ptas. pieza. En-

cajes de Almagro, 4 ptas. jue-

go de cama. Se envían mues-

tras a domicilio. Francisco

Flores, Mortaleza, 19. 1.^o

SEÑORA de Alcalde, den-

tista, Peligros, 20.

Chinero nogal, 75 pesetas.

Casa, Iruela, Fuencarral, 51.

Se compra buen despacho de

Sociedad, Ancha, 1, 1^o loza.

Aduana, 4, 1^o derecha.

Propietarios

En 1^o hipoteca, al 5 por 100

anual, doy desde 10 a 50 000

duros sobre fincas en Madrid.

Se paga a domicilio. Lta. C. g.

billete 25 ptas. núm. 2340.672.

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)